



## **Pactem Nord asesora al empresariado de la comarca en la implantación de planes de igualdad**

**Burjassot, 16 de octubre de 2009.-** El Consorcio del Pacto Territorial por el Empleo PACTEM NORD, en consonancia con la línea de trabajo emprendida hace cinco años en relación con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el mercado laboral, ha puesto en marcha un **servicio de apoyo a la implantación de planes de igualdad destinado a las empresas de la comarca de l’Horta Nord, especialmente a las Pymes**. Este servicio cuenta con el apoyo de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo a través del Servicio Valenciano de Empleo.

La entidad, a través de sus profesionales, informa y asesora al empresariado sobre los **pasos que deben seguir las entidades para realizar un plan de igualdad**, una medida que deben cumplir atendiendo a Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres, de 2007, y la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Generalitat, de 2003. Esta labor de asesoramiento está siendo desarrollada desde el **Centro Comarcal para la Igualdad de Oportunidades de l’Horta Nord**, promovido por el Consorcio PACTEM NORD.

El Centro Comarcal para la Igualdad de Oportunidades de l’Horta Nord también presta **otros servicios en relación con esta materia**, que complementan el anterior. Estos incluyen acompañamiento en el proceso de implementación y seguimiento de los planes de igualdad, asesoramiento sobre cursos especializados, información sobre contratación de agentes de igualdad en las empresas y sobre ayudas y subvenciones, entre otros aspectos.

### **¿Qué empresas están obligadas a confeccionar un plan de igualdad?**

Según la legislación vigente, están obligadas a realizar un plan de igualdad aquellas empresas que tengan más de 250 personas en plantilla, aquellas en las que haya sido establecido en su convenio colectivo, las empresas participadas mayoritariamente por capital público y aquellas otras en las que se hubiera acordado sustituir un procedimiento sancionador (por razones de desigualdad de oportunidades) por la elaboración y aplicación de un plan de igualdad de oportunidades.

### **Otras líneas de trabajo del Centro Comarcal para la Igualdad de Oportunidades de l’Horta Nord**

El Consorcio PACTEM NORD trabaja paralelamente, como viene haciendo desde hace algunos años, en **el fomento de la inserción laboral** de mujeres del territorio en puestos de trabajo en los que las féminas se encuentran tradicionalmente subrepresentadas.

Asimismo, presta asesoramiento sobre cualquier aspecto relacionado con la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral, fomenta el intercambio de información, experiencias e ideas a través del **Foro de Igualdad de Oportunidades**, lleva a cabo seminarios y jornadas formativas, promueve el trabajo conjunto entre las asociaciones de mujeres de la comarca, etc.